

**H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO: AYTTO/TANGANCICUARO/03/2024/OP/IR/FIII/003

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de acuerdo a lo siguiente:

Nº de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción y de adquisición de bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo de licitación
AYTTO/ TANGANCICUARO/ 03/2024/OP/IR/FIII/003	\$0.00	Martes 19 de marzo de 2024	Miércoles 20 de marzo de 2024 a las 11:00 horas	Miércoles 20 de marzo de 2024 a las 12:00 horas	Lunes 25 de marzo de 2024 a las 12:00 horas	Miércoles 27 de marzo de 2024 a las 11:00 horas
Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Plazo de ejecución de los trabajos	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:			Especialidad requerida para participar
Lunes 01 de abril de 2024	Lunes 29 de julio de 2024	120 Días naturales	"CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON ADOQUÍN EN EL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, EN LA COLONIA LOMA LINDA, EN LA CALLE LUIS M. MORA"			160 Infraestructura Urbana y Servicios Públicos

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

INSCRIPCIÓN:

La inscripción a la licitación se efectuará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas. Los interesados en participar deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de inscripción manifestando el interés de participar en la licitación.



- b) Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros, dictaminados por un auditor autorizado por la SH y CP, o en su defecto la última declaración fiscal.
- c) Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga la o las especialidades requeridas para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
- e) Copia de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- f) Relación de contratos de obras que tengan en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- g) Capacidad técnica, curriculum de la empresa y del personal técnico, que incluya la relación de contratos, anotando y dando relevancia a la obras similares a la del concurso.
- h) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

BASES DE LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos será optativa para los interesados y obligatoria para las áreas convocantes y se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, el sitio de reunión es en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750,

Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83, conforme a las bases de licitación.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas Profesor Martín Samano del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicada en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

ANTICIPOS

Para la iniciación de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el 10% diez por ciento del monto contratado y, además se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos hasta por el 20% veinte por ciento del monto del contrato.

GARANTÍAS

Las personas físicas y morales que participen en la licitación deben garantizar la seriedad de su proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta incluyendo el I.V.A. a favor del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán.

CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba, se liquidaran por la convocante mediante estimaciones autorizadas por la residencia de supervisión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato de obra se adjudicará con base en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, al licitante cuya propuesta reúna los requisitos y condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato; y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios.

Si dos o más propuestas reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la que presente el presupuesto más bajo y que cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

CONDICIONES GENERALES

1. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: El español
2. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: El peso mexicano
3. La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como de su Reglamento.
4. Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

Tangancicuaro, Michoacán, a jueves 14 de mayo del 2024



GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ARQ. SERGIO MAGAÑA GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO: AYTTDTTANGANCICUARO037014020001F0003

El Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, con base en los artículos 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y de conformidad con lo señalado en los Artículos 26 y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios, se convoca a sus personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación para la contratación de obras públicas con la base de cuando un licitante, de acuerdo a lo siguiente:

Clave de identificación	Descripción de la obra	Fecha de inicio de la obra	Fecha de término de la obra	Valor de la obra	Forma de pago	Forma de entrega	Fecha de entrega
AYTTDTTANGANCICUARO037014020001F0003	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	15 de Mayo de 2014	31 de Mayo de 2014	1,500,000.00	Presupuesto	Presupuesto	31 de Mayo de 2014

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS

INFORMACIÓN

La inscripción a la licitación se efectuará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Alemán No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arriba, Michoacán de Oaxaca, TEL: 01 (52) 553 21 48 y 553 22 83, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas. Las inscripciones se entregarán en formato de cuando menos tres copias originales.

- 1) Validación de los requisitos requeridos de acuerdo a participar en la licitación.

Página 1 de 4

- 2) El licitante deberá presentar con base en sus datos personales, declarados en el momento de inscripción por la OEP y OPI, en un documento de la oficina de licitación.
- 3) Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga en sí las especificaciones requeridas para ejecutar la obra con base en que en todo el contrato sea aplicable la convocatoria a que se refiere en los Artículos 11 y 17 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios.
- 4) Tener en cuenta los requisitos y obligaciones de cada caso, según lo establecido en la convocatoria.
- 5) Contar con una carta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6) Presentar los comprobantes de pagos que tengan en vigor, asegurados tanto con el seguro obligatorio de accidentes de trabajo, como con el seguro de vida, y el seguro de salud, y el seguro de gastos médicos mayores.
- 7) Contar con el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de vida, y el seguro de salud, y el seguro de gastos médicos mayores.
- 8) Contar con el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de vida, y el seguro de salud, y el seguro de gastos médicos mayores.

BASES DE LICITACION

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Alemán No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arriba, Michoacán de Oaxaca, TEL: 01 (52) 553 21 48 y 553 22 83.

VISITA DE OBRA

La visita de la obra de las obras será conjunta para los interesados y obligatoria para los licitantes convocados y se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecido en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en los días hábiles de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Alemán No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arriba, Michoacán de Oaxaca, TEL: 01 (52) 553 21 48 y 553 22 83.

JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Alemán No. 105, C.P. 59750.

Página 2 de 4

Centro, Tangancicuaro de Arriba, Michoacán de Oaxaca, TEL: 01 (52) 553 21 48 y 553 22 83, conforme a las bases de licitación.

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA

La presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en la sala de juntas Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Alemán No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arriba, Michoacán de Oaxaca, TEL: 01 (52) 553 21 48 y 553 22 83.

ANTICIPOS

En la inscripción de las bases de licitación se otorga un anticipo hasta por el 10% del monto del monto contratado y se otorga un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, de acuerdo a la programación presentada y dentro del monto hasta por el 20% del monto del monto del contrato.

GARANTÍAS

Las personas físicas y morales que participan en la licitación deben garantizar la seriedad de su inscripción a través de un cheque a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el 5% (cinco por ciento) del monto de la propuesta incluyendo el IVA, a favor del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán.

CONDICIONES DE PAGO

Las condiciones de pago se otorgan al licitante que se adjudicó la obra de acuerdo a las condiciones económicas acordadas por el licitante con el propietario de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

El contrato se otorga al licitante con el menor precio que se adjudicó en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios.

Página 3 de 4

- 5) Una o más propuestas, cuando las condiciones de licitación sean de carácter de cuando menos tres copias originales y que presente el presupuesto final de la obra y que cumpla con la experiencia requerida para la ejecución de las obras.

CONDICIONES GENERALES

- 1) El licitante que deberá presentarse las propuestas con: El anticipo.
- 2) La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: El peso mexicano.
- 3) La presente licitación se sustenta en la constitucional y vigente establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios, así como de su Ayuntamiento.
- 4) Cuando la licitación que contenga el tipo de licitación no proceda a ser adjudicada, pero las personas interesadas podrán reincorporarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Oaxaca y sus Municipios.

Tangancicuaro, Michoacán, a 09 de Mayo de 2014



DR. GERARDO AGUIRRE GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN 2011 - 2014

Página 4 de 4

- b) Capital contable mínimo con base en los últimos estados financieros, dictaminados por un auditor autorizado por la SH y CP, o en su defecto la última declaración fiscal.
- c) Registro en el padrón de contratistas de obras públicas que contenga la o las especialidades requeridas para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
- e) Copia de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- f) Relación de contratos de obras que tengan en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- g) Capacidad técnica, curriculum de la empresa y del personal técnico, que incluya la relación de contratos, anotando y dando relevancia a la obras similares a la del concurso.
- h) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del Artículo 34 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

BASES DE LICITACIÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, en días hábiles y de 8:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos será optativa para los interesados y obligatoria para las áreas convocantes y se llevará a cabo de acuerdo a fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, el sitio de reunión es en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750, Centro, Tangancicuaro de Arista, Michoacán de Ocampo, TEL 01 (355) 553 21 46 ó 553 22 83.

JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecidos en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, ubicadas en: Dr. Miguel Silva No. 105, C.P. 59750,